



Colonia Santa Rosa, 05 de Diciembre de 2.025.-

DISPOSICION INTERNA N°: 14/25

VISTO, la necesidad de cubrir horas cátedras vacantes, por Designaciones a Término, en las Unidades Curriculares: "Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Plástico Visual" del 1º Año 1º División, y "Ciencias Sociales y su Didáctica", "Ciencias Naturales y su Didáctica", "Psicomotricidad en la Educación Inicial", "Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Corporal", "Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Musical", "Práctica Docente III: Práctica de la Enseñanza en Jardín Maternal, 2 y 3 años (Responsable de la Materia), "Práctica Docente III: Práctica de la Enseñanza en Jardín Maternal, 2 y 3 años"(Especialista en Salas Maternales) del 3º Año 1º División en la Carrera: "Profesorado de Educación Inicial", según Plan de Estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 10550/15, en el marco de la Disposición de la Dirección General de Educación Superior N° 269/03, mediante la que se aprueba la Reglamentación para la cobertura de horas cátedras vacantes frente a alumnos en carreras de Unidades Educativas dependientes de la Dirección General de Educación Superior de la Provincia, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 2º de la mencionada Disposición se determina que la Organización, Convocatoria y Proceso Concursal para la Cobertura de Horas Cátedras Vacantes será responsabilidad de los Rectorados de los respectivos Establecimientos,

Que en el inciso 1 del apartado A del Anexo de la Disposición enunciada establece que la Convocatoria será realizada mediante Disposición Interna emitida por los Rectorados,

Que en el inciso 5 del apartado A del Anexo de la Disposición enunciada establece que la Convocatoria se realizará con una antelación de noventa días, no pudiendo este proceso ser inferior a los diez días de la fecha de inicio de la implementación de la cátedra, excepto en casos de suplencias/ renuncia/fallecimiento,

Que por Disposición Interna N° 01/22 queda establecida las instancias de Evaluación de Antecedentes y Oposición de los Concursos de Horas Cátedras Vacantes,

Que la Inscripción de Postulantes para Cobertura de Horas Cátedras se formalizará según lo establecido en los puntos C1 y D de la Disposición N° 269/03 de la D.G.E.S.,

Por ello:

**EL RECTORADO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE
N° 6.010 DE COLONIA SANTA ROSA**

DISPONE:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripciones de interesados para la Cobertura de Horas Cátedras Interinas Vacantes en la/s Carrera/s. Curso/s y División/es con las especificaciones correspondientes que como Anexo I forman parte del presente instrumento, que a continuación se detalla:

CARRERA	UNIDAD CURRICULAR	CURSO	DIVISION	CARGA HORARIA	REGIMEN	CAUSAL DE VACANTE
Profesorado de Educación Inicial	Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Plástico Visual	1º	1º	3 Horas	Anual	Designación a Término



DISPOSICION INTERNA N°: 14/25

CARRERA	UNIDAD CURRICULAR	CURSO	DIVISION	CARGA HORARIA	REGIMEN	CAUSAL DE VACANTE
Profesorado de Educación Inicial	Ciencias Sociales y su Didáctica	3°	1°	4 Horas	Anual	Designación a Término
	Ciencias Naturales y su Didáctica	3°	1°	4 Horas	Anual	Designación a Término
	Psicomotricidad en la Educación Inicial	3°	1°	4 Horas	1° Cuatrimestre	Designación a Término
	Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Corporal	3°	1°	3 Horas	Anual	Designación a Término
	Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Musical	3°	1°	3 Horas	Anual	Designación a Término
	Práctica Docente III: Práctica de la Enseñanza en Jardín Maternal, 2 y 3 años ((Responsable de la Materia)	3°	1°	7 Horas	Anual	Designación a Término
	Práctica Docente III: Práctica de la Enseñanza en Jardín Maternal, 2 y 3 años (Especialista en Sala Maternal)	3°	1°	7 Horas	Anual	Designación a Término

ARTICULO 2°: Designar como Oficina Receptora de la Documentación, Inscripción, Autenticación, Notificación e Información, a la Secretaría del Instituto Superior de Formación Docente N° 6.010, sito en Barrio 30 de Agosto S/N, de la localidad de Colonia Santa Rosa. La Inscripción de Interesados se realizará los días 16 al 18 de Diciembre de 2.025 de 19:30 a 22:00 Horas.

ARTICULO 3°: Conformar el Tribunal Evaluador de acuerdo al apartado E de la Disposición N° 269/03:

CATEDRAS	TRIBUNAL		
Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Plástico Visual	TITULARES		
	Julieta Belén Osedo	Profesora en Artes Visuales	Extrainstitucional
	Milagro Montalvo	Prof. Nac. En Danzas Nativas y Floklore	Extrainstitucional
	Elsa Saraí Flores	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Institucional
	SUPLENTES		
	Ana Viviana Morales	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Extrainstitucional
	Natalia Ivana Quiroga	Prof. Cs. De la Educ.	Institucional



DISPOSICION INTERNA N°: 14/25

CATEDRAS	TRIBUNAL		
Ciencias Sociales y su Didáctica	TITULARES		
	Mirna Leveque	Lic. En Educ. Inicial	Extrainstitucional
	Adriana Noemí Caro	Prof. de Jardín de Infantes – Lic. En Educación	Extrainstitucional
	Elsa Saraí Flores	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Institucional
	SUPLENTES		
	Ana Viviana Morales	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Extrainstitucional
	Natalia Ivana Quiroga	Prof. Cs. De la Educ.	Institucional
Ciencias Naturales y su Didáctica	TITULARES		
	Mirna Leveque	Lic. En Educ. Inicial	Extrainstitucional
	Adriana Noemí Caro	Prof. de Jardín de Infantes – Lic. En Educación	Extrainstitucional
	Elsa Saraí Flores	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Institucional
	SUPLENTES		
	Ana Viviana Morales	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Extrainstitucional
	Natalia Ivana Quiroga	Prof. Cs. De la Educ.	Institucional
Psicomotricidad en la Educación Inicial	TITULARES		
	Milagro Montalvo	Prof. Nac. En Danzas Nativas y Floklore	Extrainstitucional
	Adriana Noemí Caro	Prof. de Jardín de Infantes – Lic. En Educación	Extrainstitucional
	ROJAS, Johanna Magdalena Belén	Lic. en Psicopedagogía. Lic. en Educación Prof. en Historia	Institucional
	SUPLENTES		
	Ana Viviana Morales	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Extrainstitucional
	Natalia Ivana Quiroga	Prof. Cs. De la Educ.	Institucional
Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Corporal	TITULARES		
	Milagro Montalvo	Prof. Nac. En Danzas Nativas y Floklore	Extrainstitucional
	Adriana Noemí Caro	Prof. de Jardín de Infantes – Lic. En Educación	Extrainstitucional
	ROJAS, Johanna Magdalena Belén	Lic. en Psicopedagogía. Lic. en Educación Prof. en Historia	Institucional
	SUPLENTES		
	Ana Viviana Morales	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Extrainstitucional
	Natalia Ivana Quiroga	Prof. Cs. De la Educ.	Institucional



DISPOSICION INTERNA N°: 14/25

CATEDRAS	TRIBUNAL		
Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Musical	TITULARES		
	Franco Chile	Prof. Superior de Música con orientación en instrumento: Violín Prof. Danzas con orientación en danza contemporánea	Extrainstitucional
	Milagro Montalvo	Prof. Nac. En Danzas Nativas y Floklore	Extrainstitucional
	Elsa Saraí Flores	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Institucional
	SUPLENTES		
	Ana Viviana Morales	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Extrainstitucional
	Natalia Ivana Quiroga	Prof. Cs. De la Educ.	Institucional
Práctica Docente III: Práctica de la Enseñanza en Jardín Maternal, 2 y 3 años (Especialista en Salas Maternales)	TITULARES		
	Mirna Leveque	Lic. En Educ. Inicial	Extrainstitucional
	Adriana Noemí Caro	Prof. de Jardín de Infantes – Lic. En Educación	Extrainstitucional
	Elsa Saraí Flores	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Institucional
	SUPLENTES		
	Ana Viviana Morales	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Extrainstitucional
	Natalia Ivana Quiroga	Prof. Cs. De la Educ.	Institucional
Práctica Docente III: Práctica de la Enseñanza en Jardín Maternal, 2 y 3 años (Responsable de la Materia)	TITULARES		
	Mirna Leveque	Lic. En Educ. Inicial	Extrainstitucional
	Adriana Noemí Caro	Prof. de Jardín de Infantes – Lic. En Educación	Extrainstitucional
	Elsa Saraí Flores	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Institucional
	SUPLENTES		
	Ana Viviana Morales	Profesora de Jardín de Infantes con Orientación Regional	Extrainstitucional
	Natalia Ivana Quiroga	Prof. Cs. De la Educ.	Institucional

ARTICULO 4°: Remitir copia de la presente a Secretaría Técnica de la Dirección General de Educación Superior.

ARTICULO 5°: Insertar en el Libro de Disposiciones Internas y archivar.



DISPOSICION INTERNA N° 14/25

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA CONCURSAR HORAS CÁTEDRA: CICLO LECTIVO 2.025.-

Carrera: Profesorado de Educación Inicial.

Instrumento Legal: Resolución Ministerial N° 10550/15

Turno: Vespertino

Período de Inscripción: 16 al 18 de Diciembre de 2.025

Lugar: I.S.F.D. N° 6.010 – Colonia Santa Rosa – Barrio 30 de Agosto S/N.

Horario: De 19:30 a 22:00 hs.

Carácter de la Designación: Interino.

Causal de la vacante: Designación a Término

Unidades Curriculares	Curso	División	Régimen	Carga Horaria
Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Plástico Visual	1°	1°	Anual	3 Horas
Ciencias Sociales y su Didáctica	3°	1°	Anual	4Horas
Ciencias Naturales y su Didáctica	3°	1°	Anual	4 Horas
Psicomotricidad en la Educación Inicial	3°	1°	1° Cuatrimestre	4 Horas
Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Corporal	3°	1°	Anual	3 Horas
Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Musical	3°	1°	Anual	3Horas
Práctica Docente III: Práctica de la Enseñanza en Jardín Maternal, 2 y 3 años (Especialista en Salas Maternales)	3°	1°	Anual	7 Horas
Práctica Docente III: Práctica de la Enseñanza en Jardín Maternal, 2 y 3 años (Responsable de la Materia)	3°	1°	Anual	7 Horas

- **Grilla de Evaluación de Antecedentes y Oposición**
 - Titulación Docente: De Grado Universitario y/o Superior no Universitario, con competencia para el Nivel y para el Espacio que concursa
 - Títulos de Posgrados/ Postítulos.
- **Antecedentes en Funciones Docentes:**
 - En la Nivel
 - En el Cátedra
 - Cursos Dictados.
 - Cursos, Seminarios, Congresos y Talleres realizados
 - Otros Antecedentes.
- **Antecedentes en capacitación e investigación y evaluación**
 - Desarrollo de acciones, proyectos y experiencias en el nivel
 - Experiencia como evaluador
 - Publicaciones.
 - Becas y Otros
 - Otros antecedentes

SE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN PROBATORIA.



DISPOSICION INTERNA N° 14/25

- **Propuesta de Trabajo:** Deberá contener sobre contenidos mínimos:
 - Fundamentación.
 - Contextualización.
 - Propósitos
 - Objetivos
 - Aspectos Innovadores
 - Capacidades a Desarrollar.
 - Selección de Contenidos.
 - Temporización de contenidos (cronograma)
 - Estrategias de Enseñanza
 - Estrategias de Evaluación
 - Criterios de Evaluación
 - Instrumentos de Evaluación
 - Recursos (especificar con precisión, en detalle)
 - Condiciones para regularizar/promocionar
 - Bibliografía
 - Adjuntar programa que incluya criterios de evaluación, plan de trabajo y bibliografía por unidad didáctica.

Se aclara que los porcentajes que observara el Jurado y que se desprende del consenso Institucional es el que sigue:

- 40%: Títulos y Antecedentes.
- 60%: Oposición (30% para la Propuesta Pedagógica y 30% para la Entrevista Personal)

Formato para la presentación del Programa de Estudios.

<u>Institución:</u>
<u>Nivel de Educación:</u>
<u>Carrera:</u>
<u>Curso:</u>
<u>Profesor Responsable:</u>
<u>Unidad Curricular:</u>
<u>Ciclo Lectivo:</u>
<u>Módulos, Ejes temáticos o Unidades.</u> (Contenidos)
<u>Criterios de Evaluación</u>
<u>Instrumentos de Evaluación</u>
<u>Condiciones para promocionar/regularizar</u>
<u>Bibliografía:</u> (Específica y Complementaria)
Autor, Título de la obra, Editorial, lugar, fecha,